

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 9 de Diciembre de 1906.

LO DEL DIA

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

No necesitan molestarse las señoras católicas en reunir firmas contra el proyecto de ley regulando el derecho de asociación. Con las firmas en contra que poco á poco se van haciendo públicas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, basta y sobra para que esas señoras recobren la tranquilidad perdida.

Maura, Moret y Montero Ríos, con los centenares de votos que en el Parlamento tienen, son garantía sobrada de que ese proyecto de ley no servirá más que para una cosa: para que el Parlamento pierda un tiempo precioso disutiendo por el placer de discutir lo que no ha de ser ley, y para que los elementos revoltosos encuentren pretexto de promover pequeños tumultos invocando la santa libertad, al paso que la atropellan sin dejarle un hueso sano, si por acaso alguno sano aún le queda.

Nosotros, cronistas imparciales, no podemos falsear los hechos, no podemos negar lo que es cierto, y sin meternos en kilométricas disquisiciones que nada prueban, nos limitamos á dejar consignado que por esta vez no será aprobado ese proyecto, por la razón sencilla de que habrá unos 340 votos en contra por unos 50 en pro, á todo tirar, y bien hecho el recuento.

Con eso podríamos terminar; pero queremos hacer alguna pequeña consideración acerca del asunto.

Por muchas vueltas que se pretenda dar al argumento, retorciéndolo, resultará siempre que en toda Europa, equivalé el anticlericalismo á antirreligiosidad, á ateísmo, á libre pensamiento, pues en ningún país de Europa son anticlericales los católicos. Y siendo eso cierto, ¿cómo pretender que quienes en el catolicismo comulgan sin distinguos, no se opongan á una ley que en realidad es de exclusión?

Nos parece lógico que quienes disputan mala, perjudicial, nefasta la educación religiosa, la combatan procurando reducir el número de frailes y de monjas á la enseñanza consagrada; pero lógico también debe parecer á todos, que quienes disputan buena esa educación la defienden por todos los medios posibles. Negar tal premisa equivale á renegar de la libertad y, por eso, nosotros que reconocemos el derecho de quienes combaten atacando, ¿cómo hemos de negar el derecho á quienes combaten defendiéndose?

Nadie ha impedido, ni impide, la apertura de escuelas laicas, aun cuando esas escuelas sean casi siempre semilleros de anarquía y de republicanismos. Y si más no hay, es por la sola razón de que los alumnos no acuden y los prohombres de esas ideas no las sostienen.

Pues bien. Si eso es cierto, indubitado, si quienes no tienen religión pueden libremente abrir cuantas escuelas les de la gana y cuantas logías, casinos, centros y Sociedades quieran (por cual razón no han de poder abrir libremente conventos y escuelas los que profesan una religión y quieren enseñarla, amparados en la misma libertad que los otros predicán?

No nos cansemos. La libertad es esa y no es otra. Decir lo contrario es renegar de la libertad y pretender entronizar una tiranía que repugna á muchos, y que en buenos principios debería repugnar á todos cuantos se llaman liberales y al son de la libertad pregonan sus panaceas políticas.

(De La Correspondencia de España.)

Extracción de buques sumergidos.

Existe en Inglaterra una compañía cuyo objeto es extraer del fondo del mar todos los buques hundidos en todas las partes del mundo.

Los japoneses amenazan con hacer una ruda competencia á la referida compañía hace largo tiempo. Para ello han empezado revelando su gran ingenio, por elevar todos los buques rusos hundidos durante la última guerra, empezando por el *Varyag*.

Era este un crucero de 6.568 toneladas que había caído sobre el costado de babor, en un fondo de 11'50 metros; el costado de estribor repasaba un pie la superficie del agua.

Después de haber examinado esta situación, los ingenieros japoneses decidieron que primeramente lo que convenía era colocar el buque en su posición natural, es decir, con toda la quilla en el fondo. Para conseguir esto se emplearon dos dragas, las que por medio de potentes chorros de agua, levantaron la tierra sobre la cual se sentaba la nave, logrando igualar el fondo y hacerla cambiar de posición. Cuando se consiguió esto, los buzos cerraron herméticamente las vías de agua que el buque tenía y vaciaron su interior. Por medio de un cajón flotante que podía impulsar una fuerza de 6.000 toneladas, el *Varyag* fué puesto á flote.

Sus máquinas enmohecidas fueron bruñidas de nuevo, y reparado todo lo demás, el barco empezó á prestar servicio en la marina japonesa con las demás escuadras.

El salvamento costó dos millones de francos. El *Varyag* valía quince ó diez y seis; por lo tanto no han hecho los japoneses un mal negocio.

LA VIDA RURAL

El problema de la ganadería. Cultivo de forrajes en secano. Una experiencia del Sr. Rodríguez. Resultado extraordinario con el cultivo del alcacil.

El problema agrícola en España, y acaso en todas partes, va unido al problema ganadero. Quizá andando los tiempos varíen los términos. Quizá la industria, perfeccionando la maquinaria, y la química fabricando toda clase de abonos, abaratan, modifiquen profundamente lo actual. No he de aventurarme á descubrirlo. Mas sea como fuere, nosotros vivimos ahora, y á lo de ahora hemos de atenernos. Hoy el labrador debe criar ganado, siempre dentro de lo que aconseje la economía rural, y debe criarlo con la mayor economía posible.

El ganado es necesario para realizar muchas labores. El ganado es necesario para la producción de abonos. El ganado es necesario para aprovechar el estiércol de muchos residuos del cultivo y también para hacer explotables muchos terrenos.

Este último aspecto de la ganadería es quizás el que más nos importa. Hay tierras capaces de dar una gran producción de pastos. El labrador no siempre puede vender esos pastos porque están lejos de los mercados. ¿Por qué no emplearlos en engordar ganado y venderlo? Este siempre tiene venta!

Ved, pues, este aspecto de la agricultura, que es de la mayor importancia. No siempre se han de cultivar plantas por las plantas mismas ó por sus frutos directos. A veces hay ventajas en cultivarlas para crear industrias. ¿No se cultiva la viña para fabricar vinos? Pues, ¿por qué no estudiar el cultivo de pastos para fabricar carne?

Y aquí, en esta interesante elaboración de carne, el ganado es la fábrica. Todos ganaríamos si estas ideas se extendieran, porque fomentando la ganadería de carne tendríamos alguna esperanza de poder comerla. ¡Ya ve el lec-

tor que esto tiene trascendencia para todos, aunque no sean labradores!

El enemigo de la ganadería, mejor dicho, uno de los enemigos, es el clima. Este clima nuestro es un tirano de la peor especie. Todo lo suele hacer con violencia y desequilibrio. A los períodos de lluvias copiosas, brutales, que acaban en avenidas devastadoras, suelen seguir las sequías prolongadas, orneles, asoladoras. Las plantas mueren, alternativamente, ahogadas de sed ó ahogadas por exceso de agua. ¡Dichoso clima el que nos proporciona este cielo luminoso tan cantado por los poetas y tan deplorado por los trabajadores!

En estas condiciones el problema de los pastos es difícil de resolver. Algunos quieren buscar solución exclusiva en los riegos. ¡Magnífica solución si los riegos fueran posibles en la medida de lo necesario, y si su instalación no costara tanto dinero! Sin olvidar el problema de los riegos, hay que buscar solución por otros caminos; hay que buscar la producción de pastos en secano. El problema está encerrado en esta afirmación: *Nos hacen falta una ó varias plantas capaces de resistir las sequías prolongadas sin morir, y capaces de dar una buena cantidad de forraje en poco tiempo y con pocas lluvias.*

Parecerá esto pedir gollerías. Así lo creen muchos, así lo creíamos nosotros también; pero ya vamos teniendo cierta confianza. Veamos por qué.

El problema de la producción de pastos en secano viene preocupando á mucha gente en España. Aunque ello no haya llegado á la masa de gentes, es lo cierto que en consonancia con esas preocupaciones se vienen haciendo numerosos, prolijos, larguísimo ensayos. También en España se trabaja con iniciativa propia, pues no todo es ni ha de ser traducir del extranjero.

Entre esos trabajos he de hablar hoy muy brevemente de los que viene haciendo el ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez. A mi juicio, merecen la pena de ser conocidos y seguidos. Trátase de algo hecho muy concienzudamente, en grande escala, por un hombre de extraordinaria competencia, probada en publicaciones laureadas y en explotaciones agrícolas florecientes. He aquí un técnico en que la ciencia y la experiencia propia van del brazo.

El Sr. Rodríguez posee cerca de Madrid, en término de Fuencarral, una finca. Su tierra es pobre, arenosa, de fertilidad negativa ó poco menos. Tiene alguna pendiente y está orientada al SO. Dada su inclinación, y dada, además, su poca capacidad, esta tierra, expuesta durante el verano al ardiente sol de Madrid, apenas conserva humedad alguna. ¿Qué planta podrá vivir sin riego en ese terreno pobrísimo y desecado? He ahí el problema que ha restelto experimentalmente el Sr. Rodríguez: ¿en ese terreno ha vivido el verano pasado una planta forrajera!

Esta planta—hay que apresurarse á decirlo—no es una planta rara, ni exótica, ni desconocida en España; esta planta es la modesta *alcachofa silvestre*. Los andaluces la llaman *alcacil*, *alcacil* y *alcarcil*; de los tres modos es conocida. ¡Pensar que esta planta no ha figurado siquiera, ni figura entre las forrajeras!

El alcacil reúne dos condiciones que le presentan como resistente á la sequía. Estas condiciones son: primera, el grande, el enorme desarrollo de sus raíces; segunda, la escasez de hojas durante el verano después del corte que se le da bien avanzada la primavera. El desarrollo de las raíces asegura la utilización de las reservas de humedad que haya en las capas inferiores de la tierra. La falta de hojas asegura la

escasa evaporación durante el verano, y por tanto, una extraordinaria economía de agua. Son dos condiciones extraordinariamente favorables. Sus largas raíces le permiten tomar la poca humedad que haya: su falta de follaje en verano hace que no derroche la poca humedad del terreno. ¡Así se defiende de los estragos que hacen las sequías formidables!

Las experiencias del Sr. Rodríguez han dado en el terreno ya descrito este resultado extraordinario: á los diez y ocho meses de la plantación, las raíces del alcacil han dado raíces de un metro y veintidós centímetros de profundidad. Figúraos una sequía grande, muy grande. ¿Será posible que llegue á tal profundidad en el terreno? Así lo acredita la plantación del Sr. Rodríguez. Sequías tan extraordinarias como la del verano pasado se presentan muy pocas veces, aun dados los extremos de nuestro clima. Pues hé aquí que el alcacil, puesto en las condiciones de terreno y de clima más desfavorables posibles, ha resistido impertérrito al hórrido calor y á la tenacísima sequía del pasado verano extraordinario. ¡La prueba ha sido decisiva, terminante, inmutable!

Con las lluvias de Septiembre, aquellas plantas que parecían muertas brotaron vigorosamente. En Octubre, muchas de ellas, segadas, daban seis, ocho y hasta nueve kilos de forraje, tierno, fresco, jugoso, que el ganado devoraba con avidez. ¡Hablen los prácticos y dirán que este resultado es en extremo sorprendente!

Pero esas plantas habían dado ya, en primavera, una copiosa cosecha. A los diez y ocho meses de plantación tenían un desarrollo extraordinario. La planta alcanzaba la altura de una persona. ¡Cada planta dió una cantidad de forraje de ocho á diez kilos!

Hé aquí, pues, una planta vivaz que, en secano, en terreno deplorable, en año de sequía extraordinaria, da una cosecha por hectárea que excede de 150.000 á 180.000 kilos de forraje. ¿Verdad que este resultado es sorprendente, es más que extraordinario?

Una advertencia para terminar por hoy. No se trata de ensayos en pequeño; se trata de una explotación grande que está sirviendo para alimentar ganado delicado y exigente en materia de pastos y forrajes. ¿Se va viendo ya la importancia del problema?

Quede esto aquí; otro día hablaré de detalles de siembra y cultivo del alcacil.

F. DE CARVIO.

Notas parisienses.

¡VALIENTE PROBLEMA!

Resulta en extremo agradable una cuestión surgida sobre la manera de aplicar la ley del descanso semanal en Francia.

Un juez de apellido polaco, y de espíritu valiente, ha fallado que el patrón debe pagar á su operario cuando éste no trabaja. Otro juez ha sentenciado en sentido completamente opuesto.

El asunto llegará hasta el Tribunal de casación para que diote una sentencia definitiva.

Si esta es confirmatoria del primer fallo; si proclama que el patrón está obligado á pagar el salario al obrero que no trabaja, provocará una revolución.

Aparte de la cuestión de principios, en la práctica el hecho se traducirá por la ruina de muchas empresas y por la elevación del precio de todas las cosas, lo cual afectará al obrero como á las demás clases, pero principalmente al operario á quien se trata de favorecer.

Pero si el Tribunal no consagra una doctrina tan inicua, el obrero, á quien la obligación del descanso semanal le disminuye el 14 p. 100 del salario, exigirá su correspondiente aumento en los días que trabaja.

Y el patrón responderá: "¿Cómo que yo aumente el salario? La ley me irroga una pérdida de 14 p. 100, lo mismo que á vosotros; si elevo vuestros jornales en la misma proporción perderé 28 p. 100 y será preciso cerrar la tienda."

Pero el estómago hambriento no tiene oídos. Los obreros no querrán satisfacerse con estas razones. En consecuencia tendremos conflictos, agitación, huelgas. Hé aquí un resultado de la ley no previsto por los que la votaron. Sus divisas, en materia económica y financiera, cuando se trata de adular á los electores deberá ser: "Ofrecemos la felicidad al pequeño: alcáncela quien pueda."

H. HARDUIN.

LA NOTA DIPLOMÁTICA

SOBRE LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

La nota diplomática franco española entregada á los gobiernos extranjeros interesados y que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón, ha leído en la Cámara francesa, dice en substancia lo siguiente:

"El envío de buques de guerra á Tánger ha sido motivado por graves desórdenes susceptibles de obligar á Francia y España á apresurar la organización de la policía en las condiciones aceptadas por las potencias firmantes del acta de la Conferencia de Algeciras.

Según las circunstancias, los ministros de Francia y España conformes entre ellos y de acuerdo con el Cuerpo diplomático, podrán efectuar el desembarco de los destacamentos necesarios para mantener el orden en dicha capital y sus alrededores.

En el caso de ataque á mano armada, los referidos ministros de común acuerdo, podrán requerir con urgencia el desembarco de tropas, dando cuenta de ello á los demás ministros.

El mando será á cargo del oficial de graduación superior, y dentro del mismo grado al más antiguo de una ó de otra nacionalidad.

Parece ser que el Maghzen, una vez realizado el desembarco, creará inmediatamente, al abrigo de esta protección imprescindible pero provisional, los cuerpos de policía. Los destacamentos volverán á embarcar á más tardar, cuando la policía esté en condiciones de funcionar.

La autoridad del gobernador de Tánger quedará mantenida y se pedirá al Sultán restablezca el funcionamiento y la jurisdicción de sus representantes en Tánger, en las condiciones normales en que se hallaban anteriormente.

El ballón jerifiano será el único que quedará en los edificios de la capital.

El ministro de Negocios Extranjeros asegura que las poblaciones musulmanas son accesibles á los buenos tratamientos y bondades.

Mr. Pichón añade que la política exterior de Francia, no se dejará llevar á obrar de otra manera que lo estipulado en el acta de la Conferencia de Algeciras, el cual reconoce los derechos de Francia y garantiza la paz.

No temiendo á nada, Francia no puede provocar temor alguno. Una doble salva de aplausos en todos los bancos acoge estas palabras.

Mr. Jaurés reconoce que las declaraciones de Mr. Pichón, contribuirán á disolver las malas interpretaciones.

Mr. Clemenceau acepta el orden del día presentado por Mr. Grosdidier, expresando la confianza en el gobierno para asegurar la ejecución del acta de la Conferencia de Algeciras con los derechos que son la consecuencia y para ga-

rantizar nuestros compatriotas y rechazando toda enmienda.

Por 456 votos contra 87, la Cámara rechaza una orden del día presentada por Mr. Jaurés, expresando la resolución de respetar el acta de Algeciras en sus términos y su espíritu y rechazando toda política de aventura.

El orden del día Grosdidier queda adoptado por 457 votos contra 56.

La urgencia es declarada en favor del proyecto ratificando el acta de la Conferencia de Algeciras, que luego quedó votada con la unanimidad de 537 votantes.

Seguidamente se levanta la sesión.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Discurso del Trono.—La Triple alianza.—Reforma electoral.—Escándalo parlamentario.—Los chinos en Hungría.

Las tendencias reveladoras en el discurso del Trono acerca de la política exterior, son objeto de vivos comentarios en los círculos de esta capital. El emperador Francisco José, dirigiéndose a las Delegaciones húngaras manifiesta extensamente los motivos que justifican la conveniencia de un cordial arreglo austro-ruso; pero a la vez se observa que apenas hace mención de la Triple-alianza. En este detalle se quiere hallar una prueba de que las relaciones entre Italia y el imperio austro-húngaro van siendo cada día menos íntimas, aunque no lleguen a parecer ásperas y tirantes.

En el Reichstag, se discutía la reforma electoral de los distritos de Bohemia. Desde los tiempos del conde Baden los diputados de aquél tienen bien acreditadas sus energías y más de una vez lanzado por los aires pupitres y tintaros en sustitución de argumentos razonables y persuasivos. Ahora el doctor Kranz había presentado una proposición tendiendo a conseguir la reforma objeto de continuos fracasos. Procedió a votarla y al ver que la mayoría alemana continuaba ahogando los esfuerzos de los bohemios, gritaron: ¡Vergüenza! ¡Escarnio! é inmediatamente quedó convertido el salón de sesiones en campo de batalla. El grupo de rebeldes asaltó la tribuna presidencial y todos los documentos que estaban sobre la mesa fueron esparcidos por el suelo. Los ministros no aciertan a calmar aquella manifestación tumultuaria de imponente protesta. Udrazd, diputado gigantesco, dotado de fuerzas colosales, se apodera de una silla y alzándola en alto la arroja en medio de la multitud. El presidente de la Cámara suspende la sesión y desaparece. ¡Falsario! ¡Estafador! grita el bohemio Kloaf, dirigiéndose al secretario Albrecht, que había verificado el recuento de los votos. En contestación a estos agravios el procaz insultador recibe dos cachetes. Generalizada la pelea, menudearon los apóstrofes y los golpes entre uno y otro bando y el piso se cubre con movible alfombra de cuellos, puños, botones, pañuelos y corbatas. Intervienen las ambulancias sanitarias; paulatinamente van quedando fuera de combate los elementos más belicosos y al fin después de media hora se restablece la calma. El conde Vetter vuelve a ocupar la presidencia y declara exacto y bien practicado el escrutinio, protestando contra los sucesos ocurridos que constituyen un memorable y monumental escándalo en los anales del sesudo parlamento austriaco.

Eran ya bastante graves los conflictos ocasionados por la lucha de razas, dentro del imperio austriaco, y según todos los indicios aun se trata de abrir campo a nuevas contrariedades de análoga naturaleza. La Asociación agrícola del condado de Beke en Hungría acaba de acordar por unanimidad un llamamiento a los colonos chinos. Por regla general en el territorio húngaro no está permitida la inmigración de los extranjeros. En la actualidad las discusiones entre los obreros del campo darán lugar a que se abran las puertas a los enjambres aivenedizos. Desde luego si el día 3 de Enero los segadores se niegan a firmar sus contratos, serán reclutados en China más de 15 colonos con destino al condado de Beke. El ejemplo puede cundir por toda Hungría y la numerosa demanda de brazos

para la siega dará a este país el aspecto de una colonia del celeste imperio.

ZERKOE.

Viena, 2 Diciembre.

HALLAZGO INFERNAL QUINCE BOMBAS.

Ciudad Real 6.—El comandante del puesto de la guardia civil de Torre de Juan Abad, se ha personado ayer en el vecino pueblo de Villamanrique, en compañía del guardia Matías Goldero Sánchez, con objeto de practicar un registro en algunas casas de dicha localidad, donde se suponía que se guardaban efectos explosivos.

El comandante D. José Cañizares empezó sus trabajos de exploración, hallando bien pronto quince máquinas infernales en poder del vecino Juan Antonio Parrilla, que habita en una casa de la calle de los Dolores.

Han sido recogidas las bombas y además un puñal y una pistola del calibre 15.

Juan Antonio Parrilla ha sido detenido.

A las primeras preguntas que le hizo el comandante del puesto, el detenido delató como complicado a su hermano Pedro y también a Francisco Selas Alfaro, los dos vecinos de Villamanrique.

Los detenidos han llegado hoy a Ciudad Real, custodiados por la guardia civil.

En una cesta de mimbres han sido traídas las quince bombas, que serán enviadas al Parque de Artillería, para examinarlas.

Hasta ahora se ignora el destino que se pensaba dar a las bombas, por desconocerse las declaraciones que han prestado los detenidos.

El hallazgo ha producido curiosidad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1907.

Resumen general del presupuesto aprobado en la última Asamblea:

| Capítulos. | INGRESOS | Pesetas. |
|---|--------------|--------------|
| 1.º Rentas | | 26.384'00 |
| 3.º Donativos, legados y mandas | | 0'05 |
| 4.º Repartimiento | 1.534.218'57 | |
| 5.º Instrucción pública | | 16.000'00 |
| 6.º Beneficencia | | 79.027'45 |
| 7.º Ingresos extraordinarios | | 15.247'00 |
| 8.º Arbitrios especiales | | 250'00 |
| 11. Resultados | | 14.672'07 |
| Total | | 1.685.799'14 |

| Capítulos. | GASTOS | Pesetas. |
|---|--------|--------------|
| 1.º Administración provincial | | 144.100'00 |
| 2.º Servicios generales | | 60.999'00 |
| 3.º Obras obligatorias | | 15.771'00 |
| 4.º Cargas | | 193.002'47 |
| 5.º Instrucción pública | | 159.955'50 |
| 6.º Beneficencia | | 943.900'17 |
| 7.º Corrección pública | | 103.624'00 |
| 8.º Imprevistos | | 15.000'00 |
| 10. Subvención de carreteras | | 15.000'00 |
| 11. Otros gastos | | 34.447'00 |
| Total | | 1.685.799'14 |



CUENTO

EL POETA Y EL PERIODISTA

A la mesa de un restaurant llega un periodista, al mismo tiempo que en la mesa de al lado toma asiento un poeta.

—¡Mozo!—gritó el primero:—tráeme unas ostras, *entrecot*, pescado y vino.

Y el poeta dice con modestia:

—Camarero, ¿quiere usted servirme un par de huevos con un poco de vinagre?

El mozo sirve, y uno y otro parroquiano se ponen a comer, y uno y otro piensan en el vecino mientras comen.

—¡Diablo!—dice para sí el poeta.—Ese hombre debe ser un bolsista en alza. ¡Qué modo de pedir! La vista de su almuerzo opíparo va a indigestar-

me el mio miserable. Es demasiada su comida para un hombre solo. ¡Si pudiera pedirle un pedazo de filete!... —¡Vaya un almuerzo el de ese pobre!—murmuraba el periodista.—A un estómago poco egoísta como el mio, la consideración de la escasez ajena puede sentarle mal. ¡Si yo encontrara medio de invitar a ese pobre para que compartiera conmigo esta comida!

Durante unos momentos, periodista y poeta piensan en la misma cosa.

Aquél es el primero en decidirse, y después de dirigir a su vecino algunas palabras indiferentes que el poeta contestó con viveza, exclamó:

—Amigo mio, sus palabras delatan en usted al hombre de ingenio. Y un hombre de ingenio como usted ¿se molestaria si yo le invitara a partir este almuerzo?

—¡De ninguna manera!

Y el poeta se va resueltamente a la mesa del periodista, toma asiento, y uno y otro comienzan a charlar.

—¿De modo que es usted poeta?

—Sí; ¿y usted?

—Yo soy periodista, redactor de un gran periódico, del cual será usted redactor también para que me ofrezca dentro de poco un almuerzo como el que le doy ahora.

—¡Caramba!—dice el poeta ya titubeando.—Si yo supiera que hallaría...

—¡Pero es muy tarde!—interrumpió el periodista;—véame usted mañana más temprano y lo presentaré al director de ese periódico.

—¡Qué diablo! Si pudiera ver a ese señor esta misma tarde. Ese dichoso periodismo se me ha subido a la cabeza y ya tengo deseos de entrar en él.

El periodista sacando el reloj.

—Son las diez. Es demasiado tarde para mí.

El poeta se levanta y dice en alta voz:

—¿Dice usted que es tarde? ¿Tarde a esta hora? ¿Tarde por qué?

—Tengo que ir a la redacción.

—¿A la redacción? Pero ¿está usted obligado a ir a la redacción?

—Obligado, no.

—¡Entonces!...—gritó el poeta con voz terrible.

—Es preciso que escriba los «sucesos». Claro, puesto que el periodismo es diario.

El poeta interrumpe con voces de enérgico:

—¡Cómo! ¿Tiene usted también redacción, oficina? ¿Oficina, como un tenedor de libros, como un empleado cualquiera? ¡Qué me cuenta usted! No; prefiero al periodismo mi pereza, sin acicates, mis desayunos de higos chumbos, mis conversaciones con las violetas, mis comidas improvisadas en un rincón de una viña... Prefiero mi miseria, mis correrías por el bosque, mi libertad, mis sueños y mi dulce holganza. ¡Ah!—prosiguió con furia el poeta,—me dice usted todo eso porque está celoso de independencia y quiere quitármela. Caballero—terminó de pronto,—quede usted con Dios. No soy el hombre que a usted le conviene.

Y se marchó del restaurant corriendo como un loco.

El poeta, parándose a algunos pasos del restaurant:

Después de todo, puede que ese hombre tenga razón. Sus *entrecots*, eso sí, son convincentes. En realidad, la vida que hago comienza a fatigarme. Me convendría decidirme por algo, fijarme en una cosa alguna vez, y el periodismo... Veremos, veremos...

Y se aleja murmurando.

El periodista en el restaurant:

—Ese chico está loco, pero, sin embargo, sus palabras me han producido tristeza. Ahora se irá al parque de Saint Cloud a contemplar el sol, a jugar con las flores... En vez de esto tengo que ir a encerrarme en el periódico a proseguir esa vida monótona como las arenas del desierto. ¡Pues no! No voy a la redacción! El cielo es puro, el aire es fresco; me voy a cualquier parte al campo a tumbarme en la hierba. No sé que tengo. Siento que no soy el mismo. En fin, allá veremos.

Al día siguiente de estas escenas, M. D., redactor en jefe de *El Independiente*, recibió estas cartas:

«Señor director: Estoy harto de la vida del periodismo, y me he decidido por la existencia independiente de la bohemia, donde el pan no es siempre seguro; pero en la cual lo imprevisto surge todos los días. Yo le suplico a usted, por lo tanto, que acepte mi dimisión.—Pedro M., periodista.»

«Señor director: Fatigado de una vida de inacción y a la ventura me dirijo a usted para que, como pastor de las letras, me abra las puertas de su redil.

«No tiene usted en su periódico cualquier plaza que dar-me?

Por insignificante que sea la que me dé usted en su periódico, le ofrezco poner a su servicio todo mi talento.—Juan B., poeta.»

A. DAUDET.

LAS AVE-FRÍAS.

Al mirar en los campos vasta llanura cruzada por la huella del corvo arado, que se vé un mar parece de tierra oscura y son olas los surcos de lo labrado.

Un negro mar que al cielo jamás retrata, sin obstáculos alguno que su ira afronte; un mar siempre tranquilo que se dilata hasta el lejano lince del horizonte.

Ni un árbol ni una mata que al sol del día pueda extender las hojas de su ramaje; nada interrumpe aquella monotonía que ofrece tan cansado triste paisaje.

El ruido de la vida nunca atolondra al que por él camina tras dulce anhelo; solo oculta en la sierra gorjea la alondra anunciando el instante de alzar el vuelo.

Sólo de alguna liebre la huida cobarde anima el movimiento de la llanura, cuando corre a un refugio que la resguarda, del monte en lo tupido de la espesura.

Todo es allí reposo, todo allí es calma, tranquilidad de muerte, quietud serena, que al corazón oprime y entrista el alma del que alivio en el campo busca a su pena...

Mas no siempre en los pechos producelo el silencio que acalla sus alegrías; no siempre aquel paisaje se encuentra sólo, pues vienen a probarlo las ave-frías.

Aves que con su oscuro manto que guarda de bruidos metales vivos reflejos, posadas en los surcos de tierra parda, se divisan, apenas, allá a lo lejos.

Aves que si a las nubes llegan volando sobre las altas cumbres de enhiestas lomas, parecen por los aires que van cruzando, al ver sus albos pechos, blancas palomas.

De pureza y de duelo se hallan cubiertas por un limpio y lustroso fino ropaje, sin que al mirar sus galas, lejos, inciertas, si es negro se asegure ó albo el plumaje.

Abajo sus adornos siempre oscurecen y arriba se ven blancos en lontananza, cual se ven hoy los surcos rasos, que ofrecen mañana sus verdoros, en la esperanza.

Imagen de las ansias del bien seguro son para el que lo busca, las ave-frías: en la tierra liviano, triste y oscuro, tiene en el cielo alburas de claros días.

Por eso el hombre en vano la dicha espera, si se empeña en lograrla mirando al suelo; para hallarla tan firme cual verdadera, es preciso que eleve la vista al cielo.

FERNANDO DE MONTIS.

Cacetillas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

| | |
|---|--------|
| Temperatura máxima | 13'50 |
| Idem mínima | 5'00 |
| Idem media | 9'25 |
| Máxima al sol | 17'80 |
| Radiación solar | 2'60 |
| Radiación terrestre | 3'00 |
| Tensión del vapor de agua | 6'45 |
| Estado higrométrico del aire | 71'00 |
| Presión barométrica media a cero grados | 749'94 |
| Evaporación en milímetros | 4'00 |
| Lluvia en m. m. | 00'00 |
| Viento reinante.—Dirección | N. E. |
| Velocidad kms., | 237 |

En la Lechería de la calle Santa María núm. 8, se compran pavos y gallos. Lo que se pone en conocimiento de los señores Labradores.

En la iglesia de San Francisco empezó ayer con extraordinaria solemnidad la octava que anualmente se consagra por los Padres Franciscanos y el Excmo. Ayuntamiento, a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El templo, exornado con sencillez y buen gusto, víase completamente lleno de fieles.

A las once, llegó el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde señor González Hontoria, y compuesto de los concejales Sres. García Pérez, Primo de Rivera, Fernández Gao, Martín, Rivero Gordon y Larragán; capellán, Sr. Fernández Tramblet; Mayordomo, Sr. Pagliery y Secretario Sr. Ríos.

Terminada la solemne función religiosa, regresó el Excmo. Ayuntamiento a la Casa Consistorial.

Lo celebramos.—La bella y distinguida Srta. Irene Rubin de Celis, continúa mejorando de la grave dolencia que puso en peligro su existencia.

Prelado.—Procedente de Sevilla, llegó ayer a ésta, el Dr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Lístra, *in partibus infidelium*, cuyo prelado oficiará hoy de Pontifical, en la solemne función religiosa que el Colegio de Abogados dedica hoy en la iglesia de Santo Domingo a Nuestra Señora de Consolación.

Extensión Universitaria.—En el local de la Sociedad de Viticultores, calle

Escuelas, dará esta noche a las ocho y media una conferencia de extensión universitaria, el ilustrado catedrático de este Instituto General y Técnico, D. Antonio Roma y Rubies.

El Sr. Roma disertará acerca del filántropo americano Andrés Carnegie.

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto la reclamación entablada por el Perito Agrícola D. Manuel Rey Núñez, en el sentido de que dicho señor tiene derecho a intervenir en nombre de particulares, en cuantos expedientes de expropiación forzosa se incoen.

Según nos dicen, se ha hecho cargo de la defensa de la respetable señora D.ª María de la Paz Silva de Lazo, y con este motivo presentará querrela criminal contra el Juez de primera instancia é instructor de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado juriconsulto D. Juan Cortina.

También por noticias recibidas de aquella ciudad, sabemos que marchó allí en funciones de Juez especial el del distrito de Santiago de esta ciudad D. Rafael Pineda y Roig y que, por resolución de anteaquer, fué suspenso en su cargo dicho Juez de Sanlúcar, don Jovino Fernández.

Tanto por este acuerdo como por la presentación de la querrela, reina gran expectación en la vecina ciudad.

Viajeros.—Marcharon ayer a Cádiz el teniente de alcalde D. Jerónimo Albuín, y su hijo.

—Marchó a Sevilla, D. Carlos Bertemati.

—A Madrid, la distinguida señora del Diputado a Cortes D. Bartolomé Bohórquez y su hermana D.ª Rafaela Bohórquez, viuda de Romero Benítez.

—Llegó de Arcos acompañado de su familia, el médico D. Rafael Benot, marchando luego a Cádiz.

—Regresó de Madrid, D. Carlos Díez.

—De Francia, D. Sebastián Romero Valdespino.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno reclamado por la autoridad judicial.

Otro por embriaguez y promover escándalo.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.ª Blanca 16.—Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

Magistrado.—Llegó ayer de Cádiz el Magistrado de aquella Audiencia, don Segundo de Achútegui.

Ha fallecido en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Ricardo de la Horga y Ortiz, exalcalde de Santander.

El Ilustre Colegio de Abogados celebra hoy la fiesta de su excelsa Patrona Nuestra Señora de Consolación, en la iglesia de Santo Domingo.

Oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Lístra y predicará el Canónigo Magistral de la Catedral de Sevilla, Sr. Roca y Ponsa.

Ha sido concedido expresamente para esta solemnidad, y a pesar de ser segundo Domingo de Adviento, el rito celeste.

Siguen las gentes que transitan por el hermoso paseo de la Cañada, lamentando el poco cuidado de la comisión de policía rural, pues con un gasto pequeñísimo podrían ponerse hacia su mediación una docena de asientos, aunque sea de los más primitivos y económicos.

Con esta pequeña mejora sería mucho mayor la concurrencia a la Cañada, pues hoy casi exclusivamente disfrutan de ella las personas que tienen coche.

El tercer entorchado.—En algunos círculos políticos de Madrid, se aseguraba que el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo llevará el general Weyler el decreto concediendo el tercer entorchado a Polavieja.

Después el presidente del Consejo llevará otro decreto con igual concesión para el general Weyler, que firmará primero el rey y después se llevará a la aprobación del Consejo.

Los periódicos de mañana descubrirán el pastel, creyéndose que se podrá impedir que llegue esto a consumarse.

Ayudante.—Ha sido nombrado ayudante del teniente general D. Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra, el teniente coronel de infantería D. José de la Calle y Corrales, hermano de nuestros estimados convecinos D. Francisco y D. Luis.

Conde.—Con motivo del fallecimiento de su señora hermana, D.ª Antonia Segovia, viuda de La Herrán, se encuentra en el Puerto de Santa María el Sr. Conde de Casa-Segovia.

Casos de peste bubónica.—Se dice que en las islas Canarias han ocurrido ocho casos de peste bubónica, uno de ellos seguido de defunción.

La noticia la ha recibido el gobernador de aquellas islas, que se encuentra en Madrid.

Hoy en el expreso pasará para Madrid, el gobernador civil, dimisionario, de esta provincia, Sr. Alvarado.

Maderas y Hierros

CAJAS PARA ENVASE
Calle Medina núm. 2.—Teléfono, núm. 42.

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

SINDICATURA

DEL
Gremio de criadores exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA.

El Lunes próximo 10 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el escritorio de la casa calle de Francos núm. 51, la elección de los vocales y representantes que hayan de concurrir al escrutinio para la renovación de la parte electiva de la Junta local de Reformas Sociales. Lo que se hace saber á los Sres. Agremiados comprendidos en el censo electoral del Gremio que son los que tienen derecho á tomar parte en dicha elección.—*Los Síndicos.*

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas ¡á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

FIN DE AÑO

Teniendo grandes existencias y aproximándose una modificación en esta casa, hemos acordado hacer una liquidación solo quince días, por tener que empezar el balance.

Sólo con decir que la bonificación es de 25 por 100, sobre los precios marcados, comprenderán la necesidad de esta realización y para convencerse que no es reclamo, con solo adquirir cualquier artículo quedará demostrado.

GUTIÉRREZ, JAEN Y C.^a

Algarve, 8 y 10.

Una casa inglesa de ésta,

necesita un dependiente para correspondencia española.

En la Administración de este periódico informarán.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

PÉRDIDA.—La de un rosario

con varias medallas, encerrado en una bolsita ó paquetito de piel de Rusia. Al que lo presente en la casa calle de Francos número 51 se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Los dueños de viñas que deseen replantar éstas con barbos legítimos

de MURVIEDRO de más de un metro de largo, pueden dirigirse á la calle Evora número 25, principal, donde informarán.

Terminado el reparto

de la Contribución Industrial del gremio de Barberos, se cita al mismo para la junta de agravios el día 13 del corriente, á las trece, en la Barbería de Juan Rivero Ruiz, Alboledilla núm. 1, donde estará de manifiesto el reparto.

†

MAÑANA LUNES

á las doce de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

Don Juan Gallegos y Jiménez

que falleció esta madrugada después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Calle Lancería, núm. 14.

(No se reparten esquelas.)

El bandido "Pernales".—Anteayer se presentaron en el cortijo de San Antonio, término de La Campana, el célebre bandido Pernales y otro individuo de la partida, exigiéndole el primero al dueño de la finca don Manuel Almagro 250 pesetas, manifestándole que de no entregarle dicha cantidad se llevaría una yunta de bueyes que estaba arando.

Como el Sr. Almagro indicara al criminal que no tenía encima la mencionada suma, pero que podía mandar al pueblo por ella, se opuso Pernales, el cual abandonó el caserío en unión de su compañero.

Ambos bandidos iban montados en buenas caballerías y provistos de sus correspondientes escopetas.

Teatro Eslava.—Volvió anoche á trabajar los acróbatas llamados Los Pepes, obteniendo como siempre nutridos aplausos en el número de Los Gomosos.

Los cuatro cuadros estrenados en el cinematógrafo, gustaron, sobresaliendo el titulado *La pena de Talián*, de larga duración y en color.

Fue silbada estrepitosamente la película que se titula *Apostador tomado por loco*, que el público está cansado de ver, así como otras muchas que figuran diariamente en el cartel.

Desde el Puerto de Santa María ha marchado á París, el distinguido joven D. Rafael Osborne y Guezala.

Almacén de hierros.—Nuestro estimado vecino el acreditado comerciante D. Sebastián Argudo, ha ampliado la esfera de sus negocios montando un depósito almacén de hierros, en el mismo local de la calle Circo números 7, 9 y 11, donde tiene montado sus almacenes de maderas y cajonería de todas clases.

Allí encontrará el público un gran surtido de hierros en general, recibidos de las principales fábricas, tanto en flejes para vasija, como viguetas de todas clases y hierros para cerrajerías y construcciones.

Por condiciones especiales con los fabricantes, puede el Sr. Argudo ofrecer los hierros y flejes servidos de su depósito á precios baratísimos, y más baratos aun los pedidos directo de fábrica.

La ratificación del acta de Algeciras.—El proyecto de ratificación del acta general de la Conferencia de Algeciras, dice lo siguiente:

"Artículo único. Se aprueba el acta general de la Conferencia internacional de Algeciras en la que se trata de las reformas relativas á la situación del imperio de Marruecos y de los medios de allegar los recursos necesarios, que se firmó el 7 de Abril.—Madrid 22 de Octubre de 1906.—El ministro de Estado, Pío Gullón.

Juzgado.—Dicen de Sanlúcar:

"Ha sido suspendido de empleo y sueldo á consecuencia de expediente, el Juez de 1.^a Instancia é Instrucción de este Partido don Jovino Fernández Peña.

Del despacho se han encargado en forma alternativa los jueces municipales de ésta don Carlos Acquaroni y don Ramón Ambrosy La-Cave, quienes al propio tiempo despacharán los asuntos del Juzgado municipal."

El impuesto transitorio sobre los trigos.—Los diputados por Salamanca y Valladolid, señores Maldonado y Abilio Calderón, han conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, entregándole varias exposiciones de las Diputaciones y pueblos de sus respectivos distritos, pidiendo la continuación en vigor de los impuestos transitorios sobre los trigos y harinas.

El ministro prometió á dichos diputados llevar el asunto al Consejo, y tratar de vencer por su parte cuantas dificultades se presenten á aquella petición á causa del tratado concertado con los Estados Unidos, que impide ahora la concesión de esas pretensiones.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de LICOR DEL POLO. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

Tranvía á Chiclana.—Ha ratificado el consejo de los tranvías eléctricos entre San Fernando y Cádiz los acuerdos tomados de llevar el tranvía hasta Chiclana, una vez que sea sustituido el puente de barcas por otro de hierro.

Prórroga.—Se concede un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta con residencia en Sanlúcar de Barrameda al alumno de la Academia de Infantería don Eduardo Mendicuti Hidalgo.

El ministro de la Guerra de Marruecos, al frente de 150 hombres, marcha sobre Tánger, con objeto de restablecer el orden. Esta medida ha sido motivada por los deseos del cuerpo diplomático, cuya nota colectiva ha sido dirigida al ministro de Negocios Extranjeros.

El auditor de la Rota, señor Sánchez Juárez, que en el consistorio últimamente celebrado en el Vaticano fué consagrado obispo de Almería, ha telegrafiado al Papa, significándole su gratitud por el alto honor que le ha dispensado, y rogándole al mismo tiempo, que le admita la renuncia, fundada en los achaques, que por su edad avanzada, viene padeciendo.

Según anoche nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, ha aceptado la cartera de Marina, nuestro distinguido vecino el contralmirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

Heridos graves.—En la calle Campana, fué ayer tarde herido gravemente, el joven Antonio Rodríguez Valle, de oficio panadero.

Según hemos oído, el herido estuvo tomando unas copas de vino con otros individuos en un tabanco de la calle Santa María, y allí hubieron de cuestionar, separándose luego la reunión.

Más tarde, en la calle Campana, hubieron de encontrarse algunos individuos de la reunión con el Antonio Rodríguez, y trabárase de nuevo la reyerta, resultando éste gravemente herido en la pierna derecha y brazo izquierdo.

Recogido el herido por el guardia Quintana, fué conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención por el médico de guardia Sr. Arrans.

En vista de la gravedad del estado en que se encontraba el Antonio Rodríguez, á causa de la gran pérdida de sangre que había tenido, se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose en la Casa de Socorro, el Juez accidental del distrito de Santiago, Sr. Melero, acompañado de un actuario, empezando á instruir las diligencias sumariales.

El Antonio Rodríguez, se negó á revelar el nombre de su agresor, y causa que originara la reyerta.

Después de curado el herido, fué trasladado en un coche al Hospital.

Anoche, aun no se había averiguado por la guardia municipal quien sea el agresor del Antonio Rodríguez Valle.

Ayer poco antes de las doce, al salir de tomar café en la tienda llamada de Vega, el barbero Manuel Florencio García, fué acometido con una navaja de afeitar por su compañero Juan Saborido González, sin que al parecer mediase riña.

Parece que entre ambos barberos, mediaban resentimientos por cuestiones de intereses.

El agresor se dió á la fuga después de herir á su excompañero, y pudo ser detenido en la calle Santa María, por los serenos Aguilar y López Cañero.

Al Manuel Florencio, le fué curada en la Casa de Socorro una extensa herida en el rostro.

The Alge School.—Academia moderna de idiomas Francés-Inglés-Alemán.

Lancería, 16, principal.

Noticias de Sevilla:

Se nos dice que ha quedado presentada en este juzgado, por don Julián Rodríguez Aparicio, querrela por injurias y calumnias, contra don J. Araví, por el contenido de una hoja suelta que éste publicó en el día de ayer.

La situación política y el pueblo.—Los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid con motivo de los graves acontecimientos surgidos en las Cámaras, han dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una notable información de este asunto, con fotografías muy curiosas de las manifestaciones de protesta realizadas por el pueblo en las calles y otros detalles á cual más interesantes.

Publica también el popular semanario entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: La despoblación de Béjar.—El incendio del Ministerio de Gracia y Justicia.—El almirante Touchard en Madrid, y varias notas de los últimos acontecimientos teatrales.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de la Contribución Industrial del gremio de maestros Carpinteros, se halla de manifiesto en el almacén de maderas de los señores Catalina, para conocimiento de los interesados.—*Los Síndicos.*

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una acquería en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

Aplazamiento.

Comunican de Pamplona que los republicanos y demócratas de aquella capital han aplazado la manifestación anticlerical que van á celebrar, hasta el día 16 del corriente mes, á fin de que no coincida dicho acto con el mitin católico que habrá de celebrarse mañana, y evitar de este modo los disturbios que habrían de originarse.

La política.—Opiniones sobre la duración del actual ministerio.

Madrid 8 de Diciembre 1906, á las 19'45.

La política está muy embrollada.

En los círculos políticos se asegura que no será estable el ministerio Vega Armijo.

En cambio caracterizados ministeriales aseguran que el Gobierno tendrá larga vida, sacando á flote todos los proyectos.

Consejo de Ministros.

El Consejo de ministros estuvo reunido para tratar de diversos asuntos.

Rumor.

Ha corrido el rumor de que en la capilla de Palacio han sido detenidos dos individuos americanos.

Las fiestas de la Purísima Concepción.

En los cuarteles se ha festejado solemnemente hoy á la Purísima Concepción patrona del arma de Infantería, reinando extraordinaria animación.

Tormenta.

En Valencia se ha desencadenado fuerte tormenta, cayendo un rayo en el Convento de Jesuitas que causó grandes desperfectos y mató al campanero.

En la bahía se ahogaron dos tripulantes de un barco.

El ministro de Marina.

Madrid 8, á las 21'30.

Ha sido nombrado Ministro de Marina el contralmirante de la Armada, Sr. Marqués del Real Tesoro.

En libertad.

Han sido puestos en libertad los detenidos en la capilla de Palacio, de que hemos dado cuenta anteriormente.

¿Fallecido?

Corre el rumor de que ha fallecido el Shah de Persia.

Más del Consejo.—La amnistía.—Contestación de Canalejas á Moret.

Madrid 8, á las 22.

En el Consejo de Ministros celebrado se acordó preparar con urgencia un proyecto para la concesión de la amnistía á los procesados por la ley de Jurisdicciones.

Acordóse asimismo resolver las pretensiones de los estudiantes de carreras especiales, para que depongan su actitud.

Canalejas contestará el Lunes próximo á Moret, definiendo su actitud.

A favor de la Asociación de la Prensa.

Se ha celebrado con gran brillantez la función organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Concurrieron los Reyes y muchos personajes palatinos.

Balance del Banco.

Madrid 8, á las 23'30.

En el Balance del Banco ha resultado que el oro ha aumentado 349.992 pesetas; la plata ha disminuido en 3.939.748, y los billetes también disminuyen en 531.250 pesetas.



JUBILEO.—San Francisco.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Sta. Leocadia, vg.
MAÑANA.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto; Sta. Eulalia ú Olalla, de Mérida, vg. y mr., y S. Melquiades, p.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

La prensa inglesa y la cuestión de Marruecos.

Madrid 8 de Diciembre de 1906, á las 6.

El *Daily News* teme que los 2.000 scherifianos que acuden á Tánger aumenten la confusión.

La *Tribuna* cree que las consecuencias de la manifestación naval en Marruecos, pueden llegar á cierta gravedad, pero reconoce que es el medio único para Francia y España de cumplir con sus compromisos.

El *Standard*, de Londres, dice que la solución mejor de la cuestión marroquí había sido avanzada, si se hubiese dejado á Francia seguir con su penetración pacífica. Desearía que se diese toda libertad de obrar á Francia y España.

Comunican desde Tánger al *Daily Telegraph*, que El Raisuli, dió aviso á los representantes de las potencias que autorizaba la compra de terrenos por los europeos en las afueras de la ciudad.

Comentarios.

Madrid 8, á las 6'30.

Los diarios de Berlín, hacen comentarios sobre la *Nota* franco-española. La mayor parte de ellos creen que las dos potencias obrarán en los límites trazados por la Conferencia de Algeciras y que por lo tanto recibirán la aprobación de Alemania.

La diplomacia francesa.

Dicen de París, que á excepción de algunos diarios monárquicos que proclaman la quiebra de la diplomacia republicana, todos los periódicos reconocen que las declaraciones de Mr. Pichón demuestran la perfecta seguridad del acuerdo hispano-francés en la cuestión de Marruecos.

Trasatlántico.

Ayer salió de New York para Cádiz, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*.

Prohibición prudente.

Madrid 8 de Diciembre de 1906, á las 10'30.

En Salamanca ha sido prohibida por el Gobernador la peregrinación proyectada por los católicos para evitar un choque con los elementos radicales de la misma población.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, maticos, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMP. ANIA FABRIL SINGER. Sucursales en España. ADCOK Y C. CADIZ.—Calle Columela, núm. 88. ALGETECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cárnavas del Castillo 15 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de etiología determinada, en las Neu- de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de estales, anémicas y sifilíticas; en ralgias á frígori (producidas por el frío), interos, etc.; la Disfagia de los tuber- las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, etc. Es recomendada culosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. El autor la remite por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y certificada por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGRE

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artion- ó novedad fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BUSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSCHERFER"
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Enfermedades del Pecho
Tarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C.º
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA; Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, inapreciables para Fortalecen los nervios, y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES | Ex- preso | Cor.º | Mixto | Mixto | Dia | ESTACIONES | Ex- preso | Cor.º | Mixto | Mixto | Dia |
|---------------------|-----------|-------|-------|-------|-----|--------------------|-----------|-------|-------|-------|-----|
| Cádiz | 15 25 | 7 5 | 9 25 | 18 25 | | Sevilla (S. B.) S. | 9 39 | 15 20 | | 5 30 | |
| 2.º Agnada | 15 48 | 7 5 | 9 31 | 18 31 | | Dos Hermanas | 9 59 | 15 43 | | 5 55 | |
| S. Fernando | 16 4 | 7 44 | 9 37 | 18 37 | | Utrera | 10 40 | 16 20 | | 6 32 | |
| Puerto Real | 16 20 | 8 4 | 10 39 | 19 39 | | Alcantarillas | 10 57 | 16 50 | | 6 52 | |
| S. Sta. Maria | 16 35 | 8 19 | 10 44 | 19 44 | | Las Cabezas | 11 14 | 17 5 | | 7 13 | |
| El Portal | 16 50 | 8 34 | 10 59 | 19 59 | | Lebrija | 11 40 | 17 33 | | 7 41 | |
| Jerez (llegada) | 16 51 | 8 35 | 11 0 | 20 0 | | El Cuervo | 11 57 | 17 52 | | 7 58 | |
| Jerez | 17 06 | 8 50 | 11 15 | 20 15 | | Jerez (llegada) | 12 23 | 18 23 | 8 50 | 15 30 | |
| El Cuervo | 17 16 | 9 05 | 11 25 | 20 25 | | Jerez (P. E.) | 12 32 | 18 32 | 9 00 | 15 40 | |
| Lebrija | 17 36 | 9 24 | 11 43 | 20 43 | | El Portal | 12 54 | 18 59 | 9 22 | 16 18 | |
| Las Cabezas | 17 59 | 9 49 | 12 06 | 21 06 | | P. Sta. Maria | 13 27 | 19 35 | 9 39 | 16 35 | |
| Alcantarillas | 18 14 | 10 06 | 12 21 | 21 21 | | Puerto Real | 13 46 | 19 56 | 10 04 | 16 59 | |
| Utrera | 18 31 | 10 23 | 12 38 | 21 38 | | San Fernando | 14 05 | 20 15 | 10 23 | 17 20 | |
| Dos Hermanas | 18 48 | 10 40 | 12 55 | 21 55 | | 2.º Agnada | 14 24 | 20 34 | 10 42 | 17 39 | |
| Sevilla (S. B.) Ll. | 19 31 | 11 46 | | | | Cádiz | 14 45 | 20 50 | 10 50 | 17 35 | |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

| ESTACIONES | CM | CM | ESTACIONES | CM | CM |
|----------------------------|-------|-------|-----------------------------|------|-------|
| Puerto Santa Maria Salida. | 9 27 | 19 45 | Sanlúcar Salida | 6 20 | 17 20 |
| Rota | 10 3 | 20 | La Jara | 6 36 | 17 36 |
| La Ballena | 10 28 | 41 | Chipiona | 6 39 | 17 37 |
| Chipiona | 10 37 | 50 | La Ballena | 6 50 | 17 52 |
| La Jara | 10 47 | 55 | Rota | 7 17 | 18 17 |
| Sanlúcar Llegada. | 10 52 | 21 12 | Puerto Santa Maria Llegada. | 7 45 | 18 45 |

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA

SEGUÍ DICCIONARIO UNIVERSAL

con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que comprende, además, extensos artículos de Agricultura, Arqueología, Arquitectura, Bellas Artes, Biografía, Botánica, Comercio, Dramática, Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia Universal, Heráldica, Higiene, Industria, Marina, Mecánica, Medicina, Milicia, Música, Pintura, Política, Química, Religión, Zoología, etc. Contiene también todas las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO del léxico castellano y de la inmensa mayoría de voces de la técnica moderna.

En la obra irán más de 50.000 grabados.

La innovación de completar las definiciones con las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO de las voces españolas, así del léxico como de la Enciclopedia, es de verdadera y práctica utilidad, ya que, sin mayor gasto que el que supone la suscripción á la Enciclopedia, tendrán, además, los lectores

TRES DICCIONARIOS

completos como no se ha publicado ninguno hasta ahora, buenos para resolver toda duda que le ocurra al que mejor sepa cualquiera de los idiomas citados.

En la Administración del periódico EL GUADALETE, Eguilaz, 4, se hacen las suscripciones á esta magnífica obra, que será servida á domicilio.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz. |
|--------------------|-------------------|
| Dia 9. | |
| 8'15 de la mañana. | 9'30 de la mañana |
| 10'45 de la ídem. | 4'00 de la tarde. |
| 0'00 de la tarde. | 0'00 de la ídem. |
| Dia 10. | |
| 8'15 de la mañana. | 9'30 de la mañana |
| 10'45 de la ídem. | 12'00 de la ídem. |
| 0'00 de la tarde. | 0'00 de la tarde. |